

RESOLUCION No. 00.Q.IJ.

3577

ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y reforma de estatutos de la compañía PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A. otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de noviembre del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.00.2800 de 11 de diciembre del 2000, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.00382 de 13 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito y la reforma de estatutos de la compañía PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el cantón Santo Domingo de los Colorados.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Trigésimo Primero y Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
12 DIC. 2000

Dr. Roberto Salgado Valdez

MVDEA/acp.

En esta fecha se inscribió la Resolución que antecede en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles tomo 35 inscripción No. 15, Repertorio Nro. 109.- Santo Domingo de los Colorados, a 01 de febrero del 2004. La Registradora



[Signature]
Dña. Maritza Lambo Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON STO. DOMINGO

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

[Faint, illegible text, likely the beginning of a resolution or legal document.]

8008 1016 5 4